

Señores:

ACCIONISTAS DE EQFLOR CIA. LTDA.

Ciudad. –Pifo diez de marzo del dos mil veinte.

En mi calidad de Gerente General de la compañía **EQFLOR CIA. LTDA.**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019, y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma;
2. Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía,
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias
4. Con relación a los activos fijos de la compañía, no ha realizado adquisiciones significativas de equipo y maquinaria para llevar a cabo la actividad operativa de la compañía manteniéndose los ya existentes en la misma, pero de gran importancia para el desarrollo de las actividades empresariales.
5. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2019 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una pérdida de USD238.794,91, neta
6. Creo conveniente que se tomen las medidas correctivas necesarias sobre las perdidas obtenidas en el presente ejercicio económico considerando la grave situación económica del país y una proyección no muy favorable para el año venidero
7. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico
8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas NIIF de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,


JORGE DAVID VELA BODERO
Gerente General

Señores:

ACCIONISTAS DE EQFLOR CIA. LTDA.

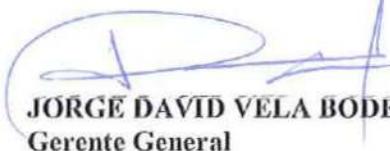
Ciudad. –Piso diez de marzo del dos mil veinte.

En mi calidad de Gerente General de la compañía **EQFLOR CIA. LTDA.**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019, y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma;
2. Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía;
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias
4. Con relación a los activos fijos de la compañía, no ha realizado adquisiciones significativas de equipo y maquinaria para llevar a cabo la actividad operativa de la compañía manteniéndose los ya existentes en la misma; pero de gran importancia para el desarrollo de las actividades empresariales.
5. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2019 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una pérdida de USD238.794,91, neta
6. Creo conveniente que se tomen las medidas correctivas necesarias sobre las perdidas obtenidas en el presente ejercicio económico considerando la grave situación económica del país y una proyección no muy favorable para el año venidero
7. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico
8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas NIIF de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



JORGE DAVID VELA BODERO
Gerente General

Señores

ACCIONISTAS DE EQFLOR CIA. LTDA.

Ciudad. –Pifo diez de marzo del dos mil veinte.

En mi calidad de Gerente General de la compañía **EQFLOR CIA. LTDA.**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019, y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma;
2. Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía,
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias
4. Con relación a los activos fijos de la compañía, no ha realizado adquisiciones significativas de equipo y maquinaria para llevar a cabo la actividad operativa de la compañía manteniéndose los ya existentes en la misma, pero de gran importancia para el desarrollo de las actividades empresariales.
5. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2019 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una pérdida de USD238.794,91, neta
6. Creo conveniente que se tomen las medidas correctivas necesarias sobre las perdidas obtenidas en el presente ejercicio económico considerando la grave situación económica del país y una proyección no muy favorable para el año venidero
7. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico
8. Declaro que la compañía en todo momento respecta las normas NIIF de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



JORGE DAVID VELA BODERO
Gerente General